

# El «todo o nada» del coloso In Tempo

► Los pisos del edificio más emblemático de Benidorm dejan de estar a la venta para particulares, a la espera de ser vendido en su totalidad a un grupo inversor ► El banco que se quedó con el crédito confirma haber rechazado varias ofertas de compra

## Benidorm

RAQUEL LÓPEZ

■ Existen carteles anunciando la venta de pisos en el edificio, existe la web de la promotora, la caseta para visitar los pisos «piloto» e incluso existe aún -con la misma decoración- el escaparate de la inmobiliaria de la calle Gambo de Benidorm que vendía los apartamentos del In Tempo. Pero todo es humo. Caseta e inmobiliaria están cerradas y los teléfonos que figuran para la venta en carteles y página web ya no están operativos. La razón es que los pisos del edificio más emblemático de Benidorm han dejado de estar al alcance de particulares con posibles, para venderse exclusivamente el lote entero.

Así lo confirmó a este medio José Ignacio de la Serna, gerente de la promotora Olga Urbana que ha construido el complejo. De la Serna declaró que a día de hoy «no interesa vender piso por piso». La única salida que se contempla es venderlo todo a un grupo inversor y liquidar el crédito de 93 millones de euros del proyecto, absorbidos por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), más conocida como «el banco malo».

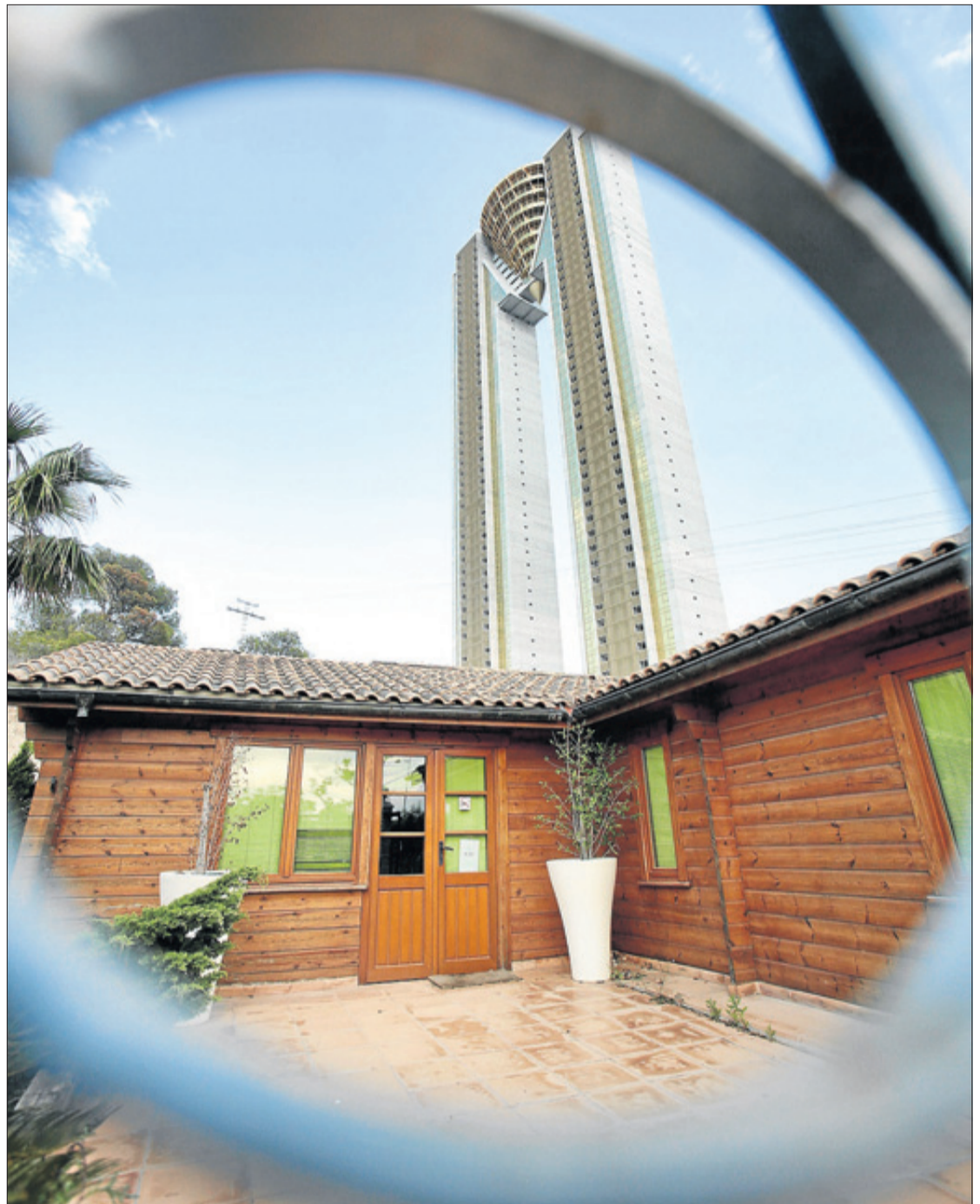
La decisión de jugar sólo a *órdago a la grande* sería decisión unilateral de Olga Urbana por cuanto desde Sareb confirmaron a este medio que no tienen ninguna objeción a que la promotora efectúe ventas a particulares. El problema es que si lo hiciera tendría que realizar de nuevo las ventas sin escriturar los pisos, agravando una situación que tiene en vilo a casi un centenar de personas. «Tenemos vendidos

**Con un 90% del complejo acabado, Sareb continúa sin poder dar una fecha de finalización de las obras**

unos 120», confirmó el gerente, y añadió al respecto que la posición de la promotora hacia estas transacciones es «intentar liquidar la deuda a los que compraron». Es decir, que no se contempla que ninguno pueda llegar a quedarse con el apartamento soñado por el que desembolsó al inicio del proyecto un capital.

Tampoco parece así que puedan llegar a escriturar tales ventas. El edificio, cuyo término se dijo que sería inminente el pasado marzo, sigue exactamente igual, pero sin grúa. La estructura exterior está acabada pero no los remates de algunas viviendas ni toda la parte de jardines. Según confirmaron desde Sareb, el In Tempo está terminado «en un 90%», pero pese a ello no pudieron determinar fecha para su esperada finalización.

En todo caso, según añadieron desde la entidad financiera, al menos de momento no hay ningún interés en ejecutar el crédito, con lo que no parece haber prisa ni en acabar los remates ni en vender. De hecho, confirmaron que en estos últimos meses han tenido varias ofertas encima de la mesa de grupos inversores para adquirir el complejo entero, sin que la venta se haya terminado de negociar por no haber sido interesante para Sareb. Parece que en el caso del In Tempo el «banco malo» no tiene prisa en desprenderse de él como ocurre con algunos de los otros 5.700 inmuebles que acumula en la provincia.



El In Tempo visto desde la verja de entrada de la caseta que mostraba los pisos «piloto». DAVID REVENGA

## Los propietarios reclaman su dinero

Varios compradores que no llegaron a escriturar preparan una demanda colectiva para no quedarse sin nada

R. LÓPEZ

■ El problema de adquirir un piso en construcción y no poder escriturarlo hasta su finalización es que si un tercero se queda con el crédito de la promoción y lo ejecuta, corre el riesgo de quedarse sin capital desembolsado y sin piso. Para evitar ese final, varios compradores de apartamentos del In Tempo, que en su día abonaron el coste de los inmuebles a

Olga Urbana, se han unido para presentar una demanda colectiva a la promotora y Nova Caixa Galicia para recuperar el capital desembolsado.

Según explicó la letrada Guadalupe Sánchez, perteneciente al despacho GM Legal Experts que representa a varios afectados, hace meses iniciaron un «via crucis procedimental en los juzgados» para lograr una copia del «aval colectivo bancario que se vinculó en su momento a las aportaciones de los particulares». Tal «aval», rubricado con Nova Caixa Galicia, entidad que tuvo en un primer momento el crédito, es clave para que los propietarios reclamen lo aportado en base a le-

gislación española del 68 (la Ley 57/67, de 27 de julio) y a las normativas europeas de protección de usuarios y consumidores.

De momento la denuncia se encuentra en una fase inicial, si bien los abogados están convencidos de que prosperará al haber precedentes con otras promociones. Indican además gracias a que «finalmente» se ha sacado a la luz la línea de avales firmada por Olga Urbana con Nova Caixa Galicia para garantizar la devolución de las entregas realizadas por compradores del In Tempo, muchos de ellos podrán reclamar su pago al banco incluso con los intereses legales correspondientes.



La inmobiliaria -ya cerrada- que vendía a particulares. DAVID REVENGA